

Les pedimos amablemente que comprendan que la intención de todos los detalles enumerados en estas reglas es para que su celebración nupcial sea una experiencia verdaderamente religiosa.

CONSIDERACIONES PRELIMINARES:

1. Se espera que una pareja que desea casarse haga una cita con el padre párroco cuando menos seis (6) meses antes de la boda.
2. Cuando se reúnan con el párroco deben de expresar la fecha que quieren para la boda, su historial religioso, y cualquier otra pregunta que puedan tener.
3. Los arreglos necesarios se deben de hacer con el padre párroco para completar la investigación pre-nupcial, habiendo obtenido todas las dispensaciones que sean necesarias; Es en esta reunión que los certificados bautismales originales expedidos durante los pasados seis (6) meses - no copias - se presentan. Deben de participar en el Encuentro para Prometidos (Engaged Encounter) prescrito a través de la Diócesis de Victoria o cualquier otro programa diocesano aprobado.
4. Ustedes están entrando en un santo Sacramento, y como con todos los Sacramentos se debe hacer la debida preparación. Además del fin de semana de Encuentro para Prometidos (Engaged Encounter) la pareja se debe presentar ante el sacerdote unas dos o tres veces antes de la boda. Visite la página web www.victoriadiocese.org para localizar su Encuentro para Prometidos (Engaged Encounter) local, el calendario de Encuentros y para bajar la solicitud. Los que sean católicos deben de hacer una cita con el sacerdote para celebrar el Sacramento de Reconciliación (confesión) antes de llevar a cabo el Sacramento de Matrimonio.

PROGRAMACION DE LA BODA: Las bodas son normalmente programadas para los sábados. Las bodas nunca son programadas en Días Santos o en festividades civiles mayores (como el Día de Independencia, etc.). **Bodas programadas durante la cuaresma deben de tomar en cuenta la naturaleza penitencial de la temporada.** No se permiten bodas en Viernes Santo, Sábado Santo o el Día de Todos Difuntos debido a la ley litúrgica - tampoco se permiten bodas el primer sábado de agosto debido al picnic de la parroquia. Se permiten bodas durante la temporada de Navidad, pero debido a que la iglesia ya ha sido decorada para esa temporada, no se deben hacer cambios a la decoración del santuario.

MATRIMONIOS MIXTOS [CATOLICO Y NO CATOLICO]: Cuando uno de los comprometidos (ya sea el novio o la novia) no es católico se recomienda que el rito matrimonial se haga fuera de la Misa. Esto incluye básicamente la apertura, la

Liturgia de la Palabra, el Rito Matrimonial, el Padrenuestro y la bendición final. Esto es por respeto a los no-católicos y porque se asume que muchos de los que asistirán a la ceremonia no comparten la fe católica. Es difícil celebrar un ritual de unidad en la Misa cuando uno de los recién casados no puede recibir la Eucaristía - además de que ninguno en su familia puede participar de la Santa Comunión. Esto es algo de lo que debe ser considerado seriamente por la pareja y tener en cuenta el impacto cuando uno de los novios no es de la fe Católica.

ESTIPENDIO: Se le pide a las parejas recuerden que la electricidad, el aire acondicionado están casi siempre funcionando todo el día durante la boda para el beneficio de floristas, decoradores, fotógrafos, etc. Por favor de considerar un estipendio para la iglesia para cubrir este costo.

ENSAYO: El ensayo se lleva a cabo normalmente en la noche anterior a la boda, entre 6 PM y 7:30 PM. Hay ocasiones en que el padre no puede estar para el ensayo, en este caso, alguien que conoce las ceremonias de bodas en la parroquia San José lo conducirá. Ordinariamente el padre no asiste a cenas de ensayo.

LICENCIA DE MATRIMONIO CIVIL: Se debe obtener la licencia de matrimonio expedida por el Estado de Texas. La licencia se debe obtener no antes de treinta (30) días y no más tarde de 3 (tres) días antes de la fecha de la boda. La licencia puede ser expedida por cualquier condado en Texas.

DOCUMENTOS DE LA IGLESIA: Todos los documentos requeridos por la iglesia deben de entregarse en la oficina cuando menos dos semanas antes de la celebración de la boda. Estos documentos son su Investigación pre-nupcial junto con cualquier dispensación necesaria y el certificado del Encuentro de Prometidos (Engaged Encounter).

CASA DE DIOS: Es imperativo que una atmosfera de oración se mantenga antes y después de la celebración de la boda. Conducta ruidosa esta fuera de lugar en el templo; así como comida/bebidas y el uso de tabaco. También entre más se abra la puerta más se sentirá calor dentro de la iglesia. Por favor mantenga las puertas del templo cerradas, antes, durante y después de la ceremonia.

LA FIESTA DE BODAS: Aun cuando los niñitos pequeños son adorables, muy a menudo son incontrolables y frecuentemente son una distracción, restando a la santidad y solemnidad del Sacramento. Para coordinar la procesión... la pareja debe de ser responsable de coordinar/organizar a los abuelos, padres y la compañía de la novia para que la boda comience a tiempo y que todos procedan al pasillo del templo en tiempo adecuado y con la música apropiada. El coordinador designado debe estar presente en el ensayo.

FOTOGRAFIAS, VIDEO, FLORES, ETC. Cámaras de video y fotografía son bienvenidas; sin embargo, los fotógrafos y camarógrafos, son permitidos en el santuario solamente en un lugar: cerca de la puerta de los Monaguillos en la sacristía.

Por favor asegúrese de pasar esta información a su fotógrafo o camarógrafo. Si está pensando en una Vela de Unidad, ustedes deben de proveer las velas. La iglesia tiene una mesa sencilla para su uso. Por favor use clips o cordón y sea cuidadoso de no dañar las bancas de la Iglesia o los otros muebles cuando ponga las flores y otros ornamentos. Arroz, pétalos de flores, alpiste (comida de pájaros), etc., están PROHIBIDOS por razones de seguridad y mantenimiento. Por favor quite todos los arreglos florales, equipo de fotografía, manteles, etc., de la iglesia inmediatamente después de la celebración. Cualquier vela que se traiga a la iglesia debe ser a prueba de goteo de cera y deben de tener plástico u hoja de plexiglás como base para proteger la alfombra.

VESTIDOR: La iglesia San José no tiene vestidores. Sin embargo, los grupos de boda pueden pedir el Salón de Juntas del Centro Familiar haciendo un depósito de \$150.00 dólares – que será regresado si no hay daños y todo se deja en orden después de la boda. **El pago debe de ser hecho por anticipado y las llaves recogidas en la oficina de la parroquia antes de la boda.**

MUSICOS, MONAGUILLOS, MINISTROS EXTRAORDINARIOS DE SANTA COMUNION, LECTORES: Estos arreglos son responsabilidad de la pareja y deben de ser hechos con anticipación. Los Ministros Extraordinarios de Comunión (si fueran necesarios) deben de ser aquellos que hayan sido nombrados por la Diócesis de Victoria para ministerio en la parroquia de San José en Yoakum.

MUSICA: No toda música es apropiada para el Rito Nupcial. Solamente música **religiosa** se podrá usar durante la boda. Todas las selecciones musicales deben de ser aprobadas por el pastor (padre) antes de la boda.

ALCOHOL: No se permite por ningún motivo el consumo de alcohol el día de la boda antes de la ceremonia. Tampoco se permite el consumo de alcohol antes del ensayo. En ningún momento se permite tener o consumir alcohol dentro de la propiedad de la iglesia. Toda boda será cancelada si se encuentra alcohol en la propiedad de la iglesia.

LIMPIEZA DE LA IGLESIA. Alguien del grupo nupcial (por ejemplo los ujieres) debe ser asignado la responsabilidad de la limpieza en la iglesia después de la ceremonia matrimonial. Programas, cajas florales, papeles, etc., deben ser levantados y removidos del piso, las bancas y el vestíbulo de la iglesia.

ANIMALES: Ningún animal de cualquier tipo se admite (a menos que sean animales entrenados para ayudar a discapacitados).

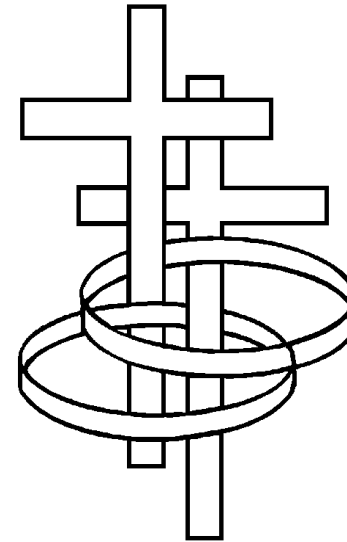
CONTACTO POR EMAIL: pastor@stjatholicchurch.com

Iglesia Católica San José

Custos Iesu, Custos Noster

Diocese of Victoria
The Rev. Matthew H. Huehlefeld, J.C.L., Pastor
210 Schrimsher Street • P.O. Box 734
Yoakum, Texas 77995
(361) 293-3518
www.stjatholicchurch.com

Líneamientos para Bodas



"Así que no son ya más dos, sino una sola carne; por tanto, lo que Dios juntó, no lo separe el hombre."

Matthew 19:6

Revisado el 1 de septiembre de 2014